



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:5621/2014

CÓRDOBA, **04 JUN 2014**

VISTO lo manifestado y solicitado a fs. 2 por el Colegio Nacional de Monserrat; atento lo informado a fs. 3 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-, y a fs. 5 por la Secretaría de Asuntos Académicos,

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Resolución nro. 9/14 del Colegio Nacional de Monserrat, que en fotocopia forma parte integrante de la presente.

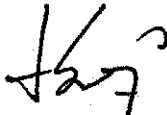
ARTÍCULO 2º.- Designar con carácter de suplente en el Colegio Nacional de Monserrat, al señor FRANCISCO JAVIER GELONCH, legajo 28546, en el cargo de Jefe de Preceptores -cód. 223-, desde la fecha y hasta el 28 de febrero de 2015 o mientras el titular Marcelo Rafael Ferrino permanezca en uso de licencia, reconociéndole los servicios prestados en tales funciones, desde el 1º de mayo de 2014 y hasta el día de ayer.

ARTÍCULO 3º.- El señor Gelonch deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a sus efectos.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Colegio de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.



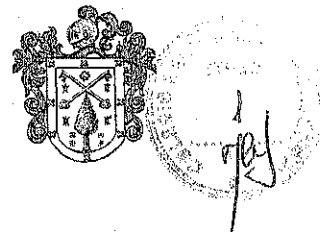

Dr. ALBERTO E. LEÓN
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. SILVIA N. BAREI
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 858



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT



EXP-UNC:5621 /2014.
Córdoba, 27 FEB. 2014

Visto:

La licencia sin goce de haberes otorgada por el Señor **MARCELO RAFAEL FERRINO** (Legajo N° 22.553), para faltar al desempeño de sus funciones en el cargo de Jefe de Preceptores, por haber sido prorrogada su designación en el cargo de Secretario Administrativo del Colegio (Resolución H.C.S. N° 646/2011).

Considerando:

La necesidad imperiosa de cubrir esta vacante para asegurar el normal inicio y desarrollo de las clases.

Atento a las disposiciones de la Ordenanza 5/95 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el art. N° 2, inc. 3) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio, aprobado por la Ordenanza 10/79 del H.C.S. y a las ampliaciones implementadas a éste por el art. N° 1 de la Resolución 387/97 del H.C.S..

Por ello:

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

Art.1°.- Prorrogar la designación con carácter de suplente en el cargo de Jefe de Preceptores (código 223), al Señor **FRANCISCO JAVIER GELONCH** (Legajo N° 28.546), desde el 1°/03/2014 hasta el 30/04/2014 o mientras el titular permanezca en uso de licencia.

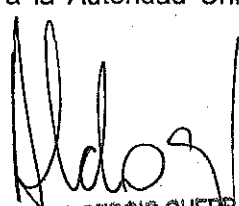
Art.2°.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del docente designado.

Art.3°.- El Señor Gelonch deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4°.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.


MARCELO RAFAEL FERRINO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
U.N.C. COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT





ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

ES COPIA
FIEL

RESOLUCIÓN N°
Veo - 24/02.

009 - 14 -


MARCELO RAFAEL FERRINO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
U.N.C. COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

